

PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

☑ URBANO ☐ RURAL

NÚMERO DE PERMISO
027
FECHA DE APROBACIÓN
01-06-2021
ROL S.I.I.
3394-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. <u>POM/3274-20</u>
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 2729 de fecha 17-10-2018
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _---- de fecha _----

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de <u>HABILITACIÓN INTERIOR (LOCAL 28) EQUIPAMIENTO DE COMERCIO</u> para el predio ubicado en calle/avenida/camino <u>MAGALLANES Nº 1050</u>, Lote Nº <u>D2b-1/b</u>, Manzana ------- Localidad o Loteo <u>MANANTIALES</u>, Sector <u>URBANO</u>, Zona <u>ZCS-2</u> del Plan Regulador <u>COMUNAL</u>. que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ------

Plazos de la autorización especial: -----

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T,	REGISTRO	CATEGORIA
OMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL C	R.U.T.		
GERMÁN MOYANO GONZÁLEZ			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROF si procede)	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL A	R.U.T.		
ANDRÉS LAGOMARSINO THOMS	EN		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
DESARROLLOS INMOBILIARIOS S			
IOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		

5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 13.584.407		
DERECHOS MUNICIPALES		\$ 135.844		
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL RE		\$ 0		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR		\$ 135.844		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	4120	FECHA	01-06-2021
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley № 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

JLZ/--/APU/apu Distribución:
- Interesado.

Expdte ING N° POM-3274/20

- Archivo correlativo DOM.

- SII.

AT. N°: 02207 / 2/11/2020

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.

ARQUITECTO PUC

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES T.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN